

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12705 *Resolución de 11 de mayo de 2023, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 48, de 21 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna:

Una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Grado en Arqueología, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase: Grado en Arqueología, Grado con Máster Universitario en Arqueología, o titulaciones universitarias correspondientes.

Seis plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Dos plazas de Técnico de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 101, de 21 de agosto 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios de la corporación, sito en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, así como en la página web www.grancanaria.com

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2023.–La Consejera de Área de Función Pública y Nuevas Tecnologías, Margarita González Cubas.